

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

| | |
|-----------------------------|---|
| RUC: | 1760001980001 |
| INSTITUCIÓN: | CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR |
| FUNCION A LA QUE PERTENECE: | OTRA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO |
| SECTOR: | N/A |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | UDAF Y EODS: Unidad administrativa financiera y Entidad Operativa desconcentrada |
| PROVINCIA: | PICHINCHA |
| CANTÓN: | QUITO |
| PARROQUIA: | MARISCAL SUCRE |
| DIRECCIÓN: | JOSÉ TAMAYO E10-25 Y LIZARDO GARCÍA |
| EMAIL: | rendición.cuentas@cce.gob.ec |
| TELÉFONO: | 593-2-394-1800 |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | https://www.corteconstitucional.gob.ec |

REPRESENTANTE LEGAL

| | |
|----------------------------|----------------------|
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | DR. ALÍ LOZADA PRADO |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | PRESIDENTE |

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| | |
|--------------------------|---|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | ANA CRISTINA PEÑA VELARDE |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 10/6/2019 |

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| | |
|--------------------------|---------------------------|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | LENIN MUÑOZ ALVAREZ |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | ANALISTA DE PLANIFICACIÓN |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 30/10/2015 |

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

| | |
|------------------|------------|
| FECHA DE INICIO: | 1/1/2023 |
| FECHA DE FIN: | 31/12/2023 |

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES | TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS) |
|--|------------------------------|
| 1) Ser la máxima instancia de interpretación de la Constitución, de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado ecuatoriano, a través de sus dictámenes y sentencias. Sus decisiones tendrán carácter vinculante. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 2) Conocer y resolver las acciones públicas de inconstitucionalidad, por el fondo o por la forma, contra actos normativos de carácter general emitidos por órganos autoridades del Estado. La declaratoria de inconstitucionalidad tendrá como efecto la invalidez del acto normativo impugnado. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 3) Declarar de oficio la inconstitucionalidad de normas conexas, cuando en los casos sometidos a su conocimiento concluya que una o varias de ellas son contrarias a la Constitución. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 4) Conocer y resolver, a petición de parte, la inconstitucionalidad contra los actos administrativos con efectos generales emitidos por toda autoridad pública. La declaratoria de inconstitucionalidad tendrá como efecto la invalidez del acto administrativo. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 5) Conocer y resolver, a petición de parte, las acciones por incumplimiento que se presenten con la finalidad de garantizar la aplicación de normas o actos administrativos de carácter general, cualquiera que sea su naturaleza o jerarquía, así como para el cumplimiento de sentencias o informes de organismos internacionales de protección de derechos humanos que no sean ejecutables por las vías judiciales ordinarias. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 6) Expedir sentencias que constituyan jurisprudencia vinculante respecto de las acciones de protección, cumplimiento, hábeas corpus, hábeas data, acceso a la información pública y demás procesos constitucionales, así como los casos seleccionados por la Corte para su revisión. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 7) Dirimir conflictos de competencias o de atribuciones entre funciones del Estado u órganos establecidos en la Constitución. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 8) Efectuar de oficio y de modo inmediato el control de constitucionalidad de las declaratorias de los estados de excepción, cuando impliquen la suspensión de derechos constitucionales. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 9) Conocer y sancionar el incumplimiento de las sentencias y dictámenes constitucionales. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |
| 10) Declarar la inconstitucionalidad en que incurran las instituciones del Estado o autoridades públicas que por omisión inobserven, en forma total o parcial, los mandatos contenidos en normas constitucionales, dentro del plazo establecido en la Constitución o en el plazo considerado razonable por la Corte Constitucional. Si transcurrido el plazo la omisión persiste, la Corte, de manera provisional, expedirá la norma o ejecutará el acto omitido, de acuerdo con la ley. | COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES |

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

| COBERTURA | No. Unidades |
|-----------|--------------|
| NACIONAL | 1 |

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
|-----------|-----------------|---|
| REGIONAL | 1 | Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Galapagos |

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

| NIVEL | N° DE UNIDADES | N. USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | |
|----------|----------------|-------------|---|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-------------------------------|--|
| | | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | | AFROECUATORIANO |
| NACIONAL | 1 | 10.248 | NACIONAL | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | Organigrama Corte Constitucional |
| REGIONAL | 1 | 927 | Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Galapagos | 728 | 199 | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | Organigrama Corte Constitucional |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|---|---------------|--|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | Garantizar las acciones afirmativas en el cumplimiento de la normativa legal para la incorporación de servidoras y servidores que se han auto definido como pertenecientes a una etnia | Afroecuatoriano/a: 6 Blanco/a: 3 Indígena: 5 Mestizo/a: 266 Montubio/a: 5 Otro: 0 | Se realizan procesos de selección y contratación garantizando la igualdad y no discriminación |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | Garantizar la posibilidad de establecer pasantías dentro de la institución | 14 Pasantías | Se aporta en el adiestramiento y profesionalización de las personas |

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|--|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | Garantizar las acciones afirmativas en el cumplimiento de la normativa legal para la incorporación de servidoras y servidores con discapacidad | PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1 psicológica 1 auditiva 2 fisioterapeuta SUSTITUTOS PCD 2 servidores sustitutos (hijo's) 3 trabajadores sustitutos | Inclusión de personas en igualdad de condiciones y oportunidades |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | Garantizar el cumplimiento de la normativa legal para la incorporación de servidoras y servidores en igualdad de oportunidades | 124 hombres 161 mujeres | Inclusión laboral en igualdad de oportunidades |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | Garantizar el cumplimiento de la normativa legal para la incorporación de servidoras y servidores de cualquier nacionalidad. | 1 migrante | Se garantiza el derecho de acceso al trabajo. |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | NO | N/A |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | NO | N/A |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|--|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | SI | 94 | Informe narrativo de Rendición de Cuentas 2023 |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | | N/A |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | NO | | N/A |
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | NO | | N/A |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | NO | | N/A |
| OTROS | NO | | N/A |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | | N/A |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | | N/A |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | | N/A |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | | N/A |
| OTROS | SI | 12 | https://www.corteconstitucional.gob.ec/transparencia-page/ |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|----------|--|---|
| FASE 0 | SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se comunica el inicio del proceso de Rendición de cuentas 2023. El equipo de Rendición de Cuentas de la CCE se conformó por las siguientes unidades: - Asesoría de Presidencia - Secretaría de Gestión Institucional - SGI - Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica - DNPGE - Dirección Nacional de Comunicación - DNC - Dirección Nacional de Tecnología - DNTI - Secretaría General - SG - Secretaría Técnica Jurisdiccional - STJ - Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional - CEDEC | Memo CC-SGI-2024-38 - SGI informa inicio RDC 2023 |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | La DNPGE diseñó y socializó la hoja de ruta para completar el proceso de Rendición de Cuentas, garantizando la participación de las unidades jurisdiccionales y administrativas y la obtención y validación de información segura, confiable y oportuna. | Cronograma Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | SI | La DNPGE diseñó el formato en el cual las unidades reportaron la información narrativa, cualitativa y cuantitativa, sobre la base del Informe de seguimiento y evaluación de la gestión institucional 2023.. De la misma manera la DNPGE consolidó la información reportada por las unidades. | Informe Seguimiento y Evaluación - II semestre 2023 |
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | El equipo de Rendición de Cuentas revisó y validó la información reportada en el formulario del informe correspondiente. | Formulario excel completado con la información de la CC |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Con la información consolidada se realizó el análisis, sistematización y edición del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas. Con la revisión y ajustes solicitados por las autoridades. | Informe narrativo de Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | Las autoridades de cada área revisaron y emitieron su conformidad con el Informe de Rendición de Cuentas 2023, que finalmente fue aprobado por el SGI. | Memorando de aprobación del Informe y Formulario Rendición de Cuentas 2023. |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | La DNC definió y ejecutó un plan de Difusión del Informe de Rendición de Cuentas (sitio web, redes sociales) | Informe de activación de difusión Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DEL EVENTO PARTICIPATIVO | SI | En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana, en el artículo 11 referente a la fase 2, se planificó la realización del evento de Rendición de Cuentas 2023. | Informe de activación de difusión Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana, en el artículo 11 referente a la fase 2, se realizó el evento de Rendición de cuentas 2023. | Acta de constancia de realización del evento de Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO | SI | El evento de Rendición de cuentas se realizó el 22 de marzo de 2024, dentro del plazo establecido por el CPCCS (Marzo de 2024). | https://www.youtube.com/watch?v=dv5zkaFleXU&t=5s |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se reciben las consultas y aportes ciudadanos en el evento de Rendición de Cuentas 2023. | Acta de constancia de realización del evento de Rendición de Cuentas 2023 |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI | Se realiza la carga del informe y formulario en el Sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS. | |

| MEDIOS DE COMUNICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---|---|---|--|---|---|-------|---------|
| Medios digitales | 14 medios digitales de difusión y soporte | N/A | N/A | N/A | <p>CORTE CONSTITUCIONAL</p> <p>Twitter: https://twitter.com/CorteConstEcu Facebook: https://www.facebook.com/CorteConstitucionalDelEcuador Instagram: https://www.instagram.com/cconstitucionalecu/ LinkedIn: https://www.linkedin.com/company/corte-constitucional-ecuador/ YouTube: https://www.youtube.com/channel/UC9lv44SYISR65P7uOvEefVA</p> <p>CEDEC</p> <p>Instagram: https://bit.ly/3NPvYbi Twitter: https://bit.ly/3HUVwXd Facebook: https://bit.ly/3LLN4up TikTok: https://bit.ly/3NRJE0S YouTube: https://bit.ly/CEDECYouTub3 https://bit.ly/CEDECLinkedin Spotify: Constitucionalmente Hablando https://bit.ly/CEDECPodcast</p> <p>LinkedIn: https://www.linkedin.com/company/corte-constitucional-ecuador/</p> | <p>CORTE CONSTITUCIONAL</p> <p>Twitter: https://twitter.com/CorteConstEcu Facebook: https://www.facebook.com/CorteConstitucionalDelEcuador Instagram: https://www.instagram.com/cconstitucionalecu/ LinkedIn: https://www.linkedin.com/company/corte-constitucional-ecuador/ YouTube: https://www.youtube.com/channel/UC9lv44SYISR65P7uOvEefVA</p> <p>Página Web: www.corteconstitucional.gob.ec Mail de difusión masiva externa: comunicacion@cce.gob.ec info.cedec@cce.gob.ec</p> <p>CEDEC</p> <p>Instagram: @cedec_ecuador Twitter: @CedecEcuador Facebook: /CedecEcuador TikTok: @cedececuador YouTube: @CedecEcuador LinkedIn: /cedec-ecuador Spotify: Constitucionalmente Hablando</p> | N/A | N/A |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP | SI | https://www.corteconstitucional.gob.ec/transparencia-page/ |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP | SI | https://www.corteconstitucional.gob.ec/rendicion-cuentas/ |

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | Plan Estratégico Institucional 2021-2025 |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | SI | Programación Anual de la Planificación - PAP 2023 - Consolidado |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADORES | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO |
|---|-------------|---|----------------------------------|----------------------|-------------------|------------------------------|---|--|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | |
| 1. Incrementar la eficacia y eficiencia de la administración de justicia constitucional | 85% | Alcanzar el 85% de autos de admisibilidad (admisión, inadmisión o rechazo) tramitados en el periodo | Admisibilidad de Causas | 2.640 | 3.795 | 144% | Una de las competencias de la Corte Constitucional corresponde a la fase de admisibilidad. En dicha fase, los tribunales de la Sala de Admisión deciden si la demanda o solicitud cumple con los requisitos y no incurra en causales para ser inadmitida. La admisión implica que el caso será conocido por el fondo y obtendrá una decisión por parte del Pleno del Organismo. A través de la sistematización mediante la implementación del módulo de admisión en el Sistema Automatizado de la Corte Constitucional -SACC se ha alcanzado seguridad, celeridad, oportunidad y transparencia de la información. | En el año 2023, se tramitaron 3.795 autos de admisibilidad. El resultado obtenido (144%); superó ampliamente la meta definida para el ejercicio fiscal (85%), evidenciando mejoras en la eficacia y eficiencia de la administración de la justicia constitucional |
| 1. Incrementar la eficacia y eficiencia de la administración de justicia constitucional | 85% | Alcanzar el 85% de casos planificados para resolver. | Sentencias o Dictámenes emitidos | 810 | 884 | 109% | Este indicador permite medir el nivel de eficacia y eficiencia del proceso de sustanciación y resolución de la CCE, respecto de los casos planificados para resolver en el ejercicio fiscal. | En el año 2023, la Corte Constitucional emitió 884 sentencias o dictámenes. El resultado obtenido (109%); superó la meta definida para el ejercicio fiscal (85%), evidenciando mejoras en la eficacia y eficiencia de la administración de la justicia constitucional |
| | 85% | Alcanzar el 85% de causas planificadas para pronunciamiento de Sala de Selección | Selección de sentencias | 4.800 | 4.997 | 104% | Este indicador mide el nivel de eficacia del proceso de selección de sentencias y dictámenes emitidos por la CCE, respecto de los casos planificados para pronunciamiento de la Sala de Selección en el año. | En el año 2023, se registraron 4.997 causas con pronunciamiento de la Sala de Selección. El resultado obtenido (104%); superó la meta definida para el ejercicio fiscal (85%), evidenciando mejoras en la eficacia y eficiencia de la administración de la justicia constitucional |
| 2. Fortalecer las capacidades institucionales de la Corte Constitucional | 95% | Alcanzar al menos el 95% de ejecución presupuestaria. | Ejecución presupuestaria | \$ 11.248.018,02 | \$ 10.255.797,92 | 91,2% | La CC financia sus actividades con recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, los mismos que constan de manera detallada en el presupuesto institucional, y que son destinados a cubrir los gastos que su funcionamiento demanda, en el año 2023, la gestión financiera se centró en el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados. | La CCE ha logrado obtener una ejecución presupuestaria del 91,2%, la utilización eficiente y transparente de los recursos asignados permitió financiar y fortalecer las necesidades institucionales de la Corte Constitucional. |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---|-------------------------|-----------------------|---|
| 55 000 001 - Administración de Justicia, Control, Investigación y Difusión | Integra los recursos asignados para los Procesos Sustantivos o Agregadores de Valor: Despachos de Jueces Constitucionales, Secretaría Técnica Jurisdiccional, Secretaría General y CEDEC. | \$ 5.983.298,28 | \$ 5.983.298,28 | Cédula presupuestaria 2023 Corte Constitucional - Por actividad |
| 55 000 002 - Publicación y Difusión del Registro Oficial | Corresponde a los recursos asignados para el Proceso Agregador de Valor: Registro Oficial | \$ 276.896,69 | \$ 276.506,74 | |
| 01 000 001 - Fortalecimiento Institucional | Integra los recursos asignados para los Procesos Adjetivos habilitantes de asesoría y habilitantes de apoyo, incluyendo los ítems presupuestarios que permiten la operatividad de la institución. | \$ 3.132.518,57 | \$ 3.086.209,81 | |
| 55 001 001 - Optimizar la gestión de la Corte Constitucional para brindar eficientemente el acceso a los derechos | Recursos de inversión asignados para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES" | \$ 1.696.252,65 | \$ 849.315,77 | |
| 55 001 002 - Dotar de infraestructura física para mejorar la gestión de la corte Constitucional | Recursos de inversión asignados para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES" | \$ 14.789,60 | \$ - | |
| 55 001 003 - Coordinación seguimiento y evaluación del proyecto | Recursos de inversión asignados para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES" | \$ 144.262,23 | \$ 60.467,32 | |
| | | \$ 11.248.018,02 | \$ 10.255.797,92 | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$ 90,00 | \$ 9.392.713,54 | \$ 9.346.014,83 | \$ 1.855.304,48 | \$ 909.783,09 | 91,2% |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| Ínfima Cuantía | 41 | \$ 108.339,08 | 38 | \$ 97.728,60 | Procesos de contratación 2023 - Ínfima cuantía |
| Subasta Inversa Electrónica | 3 | \$ 221.435,22 | 2 | \$ 25.297,22 | SIE-CC-001-2023 |
| | | | | | SIE-CC-002-2023 |
| | | | | | SIE-CC-003-2023 |
| Menor Cuantía | 2 | \$ 40.631,81 | 0 | \$ - | MCS-CC-2023-002 |
| | | | | | MCS-CC-001-2023 |
| Régimen Especial | 4 | \$ 94.729,82 | 1 | \$ 15.246,00 | RE-CEP-CC-001-2023 |
| | | | | | RE-CEP-CC-002-2023 |
| | | | | | RE-CEP-CC-2023-003 |
| | | | | | RE-TC-CC-2023-004 |
| Licitación Seguros | 1 | \$ 14.864,14 | 0 | \$ - | LICSG-CC-2023-001 |

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| Feria Inclusiva | 4 | \$ 158.715,81 | 1 | \$ 25.000,00 | F-CC-001-2023 |
| | | | | | F-CC-002-2023 |
| | | | | | F-CC-003-2023 |
| | | | | | F-CC-004-2023 |
| Catálogo Electrónico | 13 | \$ 78.322,07 | 13 | \$ 78.322,07 | Procesos de Contratación 2023 - Catálogo electrónico |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------|-----------|-------------|--|
| ENAJENACIONES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| EXPROPIACIONES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| DONACIONES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO O DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------|---|--|--|--|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0074-2019 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023 | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0424-2019 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023 | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0005-2020 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023 | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0008-2020 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023 | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------|---|---|--|--|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0086-2021 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0091-2021 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0056-2021 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0013-2022 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0066-2022 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N° DNA1-0099-2022 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N°DNA1-0037-2023 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | INFORME N°DNA1-0101-2023 | Matriz de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones. Al 31 de diciembre 2023. | 0% | La institución realizó el seguimiento periódico a las acciones de cumplimiento de cada una de las recomendaciones incluidas en este Informe, con sus respectivos medios de verificación; cuyo detalle se presenta en la Matriz de seguimiento a Recomendaciones CGE. | Matriz de seguimiento a recomendaciones C.G.E. 2023 |